

NEUTRALIDAD DE LA RED



El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó, por unanimidad, en su XI Sesión Extraordinaria del 28 de junio, los "Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a internet".

Los Lineamientos aprobados por el Pleno garantizan la libre elección, la privacidad de los usuarios, la inviolabilidad de sus comunicaciones privadas, la no discriminación de tráfico en internet, así como la calidad, capacidad y velocidad del servicio contratado por el usuario, al tiempo que contribuyen al cierre de la brecha digital, promueven el crecimiento del ecosistema digital e incentivan el despliegue de infraestructura; además, contemplan elementos de transparencia y seguimiento con el objetivo de mantener sus políticas actualizadas ante la vertiginosa evolución de las redes.

Conoce más > <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado59ift.pdf>



MÁS COBERTURA



El Pleno del IFT aprobó otorgar al Sistema Público de Radiodifusión (SPR) 24 concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de televisión digital terrestre (TDT) en diversas localidades de 15 estados de la República.

Con las 24 concesiones el SPR ampliará su cobertura para brindar servicios de radiodifusión de contenidos audiovisuales en más estados de la República con el objetivo de contribuir en la función social de fortalecer la integridad nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana, al transmitir programación de carácter cultural y de interés social para la sociedad.

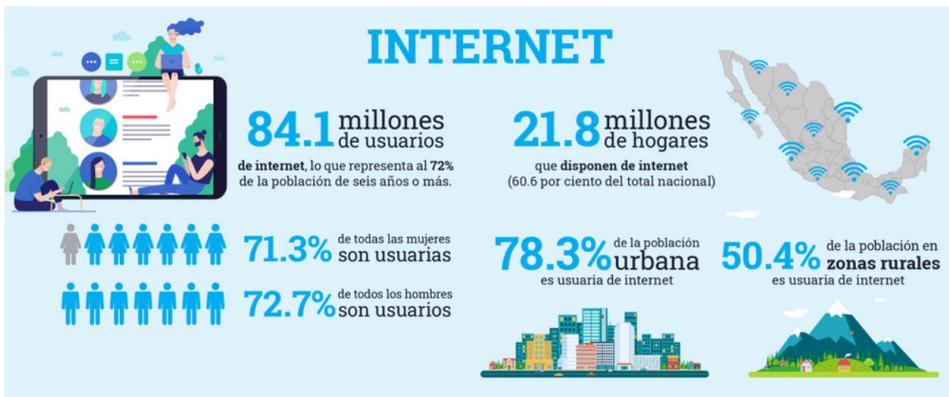
Conoce más > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado57ift_1.pdf



ENDUTIH 2020

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), publicaron la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020.

Las estimaciones de la ENDUTIH 2020 permiten caracterizar el fenómeno de la disponibilidad y uso de las TIC a nivel nacional, ámbito urbano, ámbito rural, por estrato socioeconómico y entidad federativa y sus resultados son comparables con los proporcionados por el INEGI a partir de 2015.



Conoce más > <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoendutih2020.pdf>



A FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Con el fin de fortalecer el desarrollo, preservación y uso de las lenguas indígenas nacionales, así como promover el acceso a los servicios de telecomunicaciones y el empoderamiento de los usuarios, el IFT y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) realizaron un taller de traducción de materiales informativos a diez lenguas indígenas.

Entre los materiales informativos que se tradujeron están: Mis Derechos, mis aliados; ¿Qué hace el IFT por ti?; Carta de Derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones; ¿Qué son las telecomunicaciones?; y Portabilidad, entre otros.

Conoce más > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado56ift_1.pdf

Mazahua > <https://youtu.be/nbb7lxRmzns>

Raramuri > <https://youtu.be/WAL8BQyE1u4>

Popoloca > <https://www.youtube.com/watch?v=sT6ADxY9A18>



AGENDA

CONFERENCIAS DE CIBERSEGURIDAD 2021

Súmate a las actividades
5 de Julio de 2021 - 10:00 hrs. | Inauguración virtual

LUN 5 JUL	MAR 6 JUL	MIE 7 JUL	JUE 8 JUL	VIE 9 JUL
Privacidad y protección de datos personales en internet	Ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes	Prevención de fraudes en internet	Comercio electrónico y servicios financieros	Violencia de género en internet

Entra a nuestra página: www.ift.org.mx
Conéctate y participa a través de los Facebook live en: /GUARDIA.NACIONAL.MX

Síguenos
#ConferenciasCiber_GN-IFT
#InternetSeguroParaTodasYTodos #SoyUsuario

